

pago de las

1544

C. 26-16

Sea a amhelto a todos e a cada uno de los señores Juan bollm
 Arce conder Ciudadano de la ciudad de
 arago a si como procurador que soy del muy mag
 fñor don Enrique de toledo de fñor don gñal de lo
 fñor de las casadas y de las magestades del em
 y en don y regnados señores en los reynos de la
 corona de arago que por quies de las peñas de
 primer año de los tercios del señor do año de las
 tados de las fijas y de las en las cortes genales y
 timo mente celebrados por la rra de casada mages
 tad en la villa de monco electo y nombrado por
 a de docta fecho en las dhas cortes con fñor do
 carta publica de su señoría fecho en la dha villa
 de monco a diez dias del mes de octubre del año
 de la natiuidad de nro señor mil quinientos quare
 ta y dos recibida y certificada por el mag^o pero
 y munes fernando de damiano y por auto rra
 de apostolica y real notario publico y amente po
 der maglla para lo infrascripto fize y otor
 gar segun en el presente mal notario publico y
 frascripto con fñor en el dho nombre a tto y so
 uer fñor e contentis un poder mio recibida de



Lugard de esarruelles por mandado de Joanye
ver son affaber Caxito nonetay por flos Joss
los quales en el nonombre me saruy troyo por
de por la solucio y por a fus mag estades per
tinesiente y dunt del dicho primer año de
delas dichos tagas y las tres sigas que coma
o a correr el primer dia del mes de mayo del
año mas cerca pasado dunt quinientos qua
renta y tres y finydo el ultimo dia del mes de
aguzembre mas cerca pasado y del dicho año
los quales pagar dunt antes iguales tiras
del año de quatro y quatro meses por
fuegos aragon de fuego y fuegos
por fuego y fuego de ad del corte flos en las ricas
y otras en el finydo de lo qual los atorgo en el
nonombre el qual publico albaro y en el finydo
que todas y quales y otros albaros en el finydo
blicos como primer y en el nonombre
atorgado del dicho quito y parte de ella
a fin y en el finydo y en el finydo allegada
ffeso ffu y aguelo en la nonbre de el mago
Cominti inno dias de mes de enero del año



COMARCA
ALTO GÁLLEGO

da natividad de nro Señor mil quinientos
quarenta y quatro presentes testigos fuerd
alo sobredito agustin molo y Hieronymo
polaro e fombrientes habitantes en la ro
poca de

Sig. 101



lo demy Jazme molo
notario publico de lo
mudar de la ro y an
gela rore que olo so
agello en y refum
y cere, vusta de
fome, de las / etc



COMARCA

ALTO GALLEGO

aportat a l'Ingenyer de Sarnice deca
fornit del poble and se signa